

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 12 de Abril de 1878.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,453

## PARTE OFICIAL.

DIA 8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Reales decretos fecha dos nombrando gobernador civil de la provincia de Soria á D. Ramon Mazón y Valcárcel, electo de la de Cáceres, y en su lugar á Don Emilio Olloqui, electo de la de Soria.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden fecha uno nombrando para el tribunal de oposiciones de ingreso en el cuerpo de aduanas á D. Tomás Bordallo, segundo jefe de la Direccion del ramo, al de negociado de primera clase de la mismo Don Isidoro de Leon, y á los catedráticos de las asignaturas de examen D. Constantino Saez de Montoya, Don Manuel Peirayo, D. Mariano Lancha y D. Francisco Garcia Ayuso.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden fecha dos, declarando comprendidos en la real orden de catorce de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco, y por lo tanto con derecho á optar á plazas de igual categoria y sueldo que las que desempeñaron, á D. Mariano Carramiñana y demás profesores de Escuelas normales que habiendo obtenido plaza por oposicion y desempeñado despues la inspeccion de primera enseñanza ó secretarías de juntas de instruccion pública, hubieren cesado en estos cargos, sirviéndoles de abono el tiempo de su desempeño.

## MUY MAL CAMINO.

Hay periódicos reaccionarios, cuyo lenguaje no puede compararse ni con el mas soez de los diarios tenidos por mas rabiosos ó menos considerados.

No sabemos si hemos llegado á comprender lo que valen las palabras

libertad, justicia, decoro, buena educacion y sobre todo que lo significa la palabra *Religion* aplicada al catolicismo; pero confesamos que si todo fuese como nos lo hace ver en sus escritos *El Siglo Futuro* y sus acólitos de las provincias, confesaríamos con franqueza que hemos estado completamente equivocados, y arrojaríamos indignados nuestra péñola ante el convencimiento de habernos equivocado durante tanto tiempo, y ante la torpeza de no haber sabido interpretar ni las palabras de nuestra madre cuando nos enseñaba la doctrina, ni las definiciones del P. Astete, ni la Biblia con notas, en su Antiguo y Nuevo Testamento, ni los mil libros religiosos que hemos leído, y lo que es mas, ni las expresiones de los oradores sagrados más reputados por su huena fé y por su talento.

A los liberales, hemos dicho muchas veces, se debe principalmente que la libertad se halle tan menguada en nuestra patria; y á los que blasonan de mas religiosos el que las ideas inspiradas por el catolicismo se hallen mas abatidas de lo que debiera suceder.

Los extremos se tocan, y así son liberales los que mas blasonan de ello, como católicos los que, segun su lenguaje, ofenden á Dios á cada instante con sus expresiones malsonantes y con sus ideas muy propias del diablo.

«¿A dónde vamos? dice *El Siglo Futuro*, que está haciendo una campaña tan mala, ¿á dónde vamos? Por de pronto, á ver si, contentándose con nuestro dinero, dejan los liberales en su santa paz á nuestro Dios; de camino á rezar por ellos para que, ó se arrepientan pronto de sus borracheras, ó re-

vienten de una. Entre tanto, recoger del fondo social todo lo que ellos no puedan ó no sepan corromper, acrecentar con nuestro número, nuestra cohesion y nuestros bríos, y esperar á que la Iglesia nos llame, como lo hará cuando sea hora, ó con la voz de San Ignacio al circo de los mártires, ó con el clarín de Godofredo al campo de los cruzados.»

Estos religiosos políticos, que lo anteponen todo á los intereses de la Iglesia misma, lo que es natural porque ellos se suponen Dios é Iglesia, no dejando que los demás profesen, en su mayor pureza, los sentimientos que inspiran ambas sublimes ideas, no quieren, por lo visto, que el gremio de la última se extienda mucho; quieren ser pocos y los escogidos, no por virtud de sus virtudes, sino por virtud de su carisma.

Si se les dejase variar los nombres, denominarian á Dios, D. Carlos, y á la Iglesia, doña Margarita, porque para ellos esos dos nombres resúmen toda su religion.

Al oírlos ó leerlos, no parece sino que Jesucristo anduvo por el mundo con algun látigo, que mandaba á sopapos, que queria martirizar en vez de ser martirizado.

La idea que tienen tales hombres de la libertad es el contrasentido más grande, el modo de pensar mas erróneo que cabe en inteligencia humana; para ellos no hay, por lo visto, más justicia que la que se ejerce pegando, aherrajando y castigando de todos modos, segun el antojo de un tribunal encerrado en un antro y sin que se sepa si al pe-

gar, al mutilar, al maltratar, pudo ó no equivocarse quien lo hizo.

Más infalibles, á lo que se vé, que el Papa, condenan y anatematizan lo que la sana y cristiana razon, lo que los libros sagrados, lo que las palabras de eminentes escritores no condenaron ni anatematizaron nunca.

Para semejantes político-religiosos la mejor razon es aquella que se impone por medio del fuego, con la amenaza, con el fusil, y prefieren un sacerdote armado de descomunal charfote, apuntando á la sien de un infeliz soldado, al sacerdote verdaderamente sabio y religioso que no piensa más que en curar almas con el consejo, con la persuasión, con el ejemplo ó sea empleando su actividad ó inteligencia en hacer más suaves las costumbres de los pueblos, y más asequibles los instintos de los ciudadanos con las pacíficas ideas expresadas en el Evangelio.

Para nosotros no hay más que una clase de petroleros: si difieren los que la componen en la denominacion con que se les da á conocer, no difieren en lo esencial: desean exterminio, y si dejasen á unos ú otros los procedimientos serian iguales: fusilarian, quemarian del mismo modo, los unos á nombre de Dios y de la religion, los otros á nombre de la libertad y de la justicia.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Abril de 1878.

Como indicaba á V. en una de mis anteriores ha sido suficiente que dejen á la juventud católica celebrar reuniones, para que los miembros de dicha

—224—

porque ya no me recibe en su casa, y quise advertirle que otros podian saberlo como yo, porque siendo notorio el modo como vive con su marido, es peligroso para ella que se divulgue esta noticia.

¿Se esplican ustedes ahora su agitacion al saber que yo estaba informado de un hecho que el mismo señor de Feuil ignora quizás? pues veo por su admiracion, continuó Vladimir señalándome, que usted, que es su mejor amigo, lo ignora. Pues bien, señores, les nombro á ustedes jueces. ¿Creen ustedes que no tengo razon? ¿Es este el momento de tener un duelo y promover un escándalo en que la duquesa sola puede perder, y nada va á ganar el señor de Feuil?

Era tan inesperada para nosotros esta noticia, que no pudimos menos de mirarnos con asombro. Estábamos vencidos, como se dice vulgarmente, por la peroracion de Vladimir, y nuestra mision se limitaba desde aquel momento á reclamar el silencio del hombre á quien habíamos ido á exigir una reparacion.

Con su acostumbrada habilidad se anticipó á nuestras palabras.

—Ya se deja entender, señores, nos dijo, que ustedes y la duquesa son los únicos á quienes he hablado y hablaré de este desgraciado acontecimiento.

—Pero cómo lo ha sabido usted, señor conde? le pregunté.

—Por medio de una criada, despedida hace poco de casa de la duquesa, lo cual es una grande imprudencia. Hay momentos en que una mujer no deberia por ningun estilo despedir á sus criados, por mas quejas que tuviese contra ellos, pues á veces es de estos auxiliares inferiores de quien mas necesita, y su rencor el que mas debe temer. Estas cosas pueden ocultarse á todo el mun-

—225—

do menos á las camareras, pues son las confidentes inevitables á causa de la intimidad de su servicio.

Aquella doncella, continuó Vladimir, que me habia visto en casa de la duquesa, vino á encontrarme para que la colocase, y como creia que yo tenia algun motivo para estar resentido contra su ama, me reveló aquel secreto, que quizás ha descubierto á otras personas, aun cuando le encargué el silencio. Esto es lo que dije anoche, tan bajo como me fué posible, á la duquesa, que comprendió mal mi intencion, y al acercarme al señor de Feuil, era tambien para avisarle. En fin, señores, siento menos lo que ha pasado, pues el resultado es el mismo, y su amigo de ustedes estará prevenido. Si ahora persiste en su provocacion, permitanme ustedes que se lo diga, será mas que ingratitude, será imprudencia; pero de todos modos estoy á sus órdenes. Sirvanse ustedes verle y darle mi palabra de honor de que, decida lo que quiera, he guardado y guardaré el mas profundo secreto acerca del acontecimiento de que me ha informado la casualidad.

Era imposible salir de un mal paso mejor de lo que hacia Vladimir, á quien cuasi nos veíamos obligados á dar las gracias. No lo habia dicho, pero era evidente que si Santiago insistia en su provocacion, lo que en efecto hubiera sido una imprudencia, su adversario pronunciaria el nombre de la duquesa, nada obtendria de él y quedaria en peor lugar.

Cuando estuvimos fuera de su casa, el príncipe me dijo:

—Esto me parece muy grave, y creo será mejor que vaya usted solo á participar al señor de Feuil el resultado del paso que acabamos de dar, pues en esa conversacion hay ciertos pormenores inesperados que sin duda preferiria oír solo de boca de un amigo muy íntimo,



asociación no logren entenderse y después del una sesión bastante borrascosa verificada antes de anoche, el presidente de consejo superior ó directivo ha suspendido las sesiones.

Sabiase desde antes que estas empezaran que existía una lucha mal disimulada entre los jóvenes católicos carlistas y los que no profesaban estas ideas políticas. Los primeros eran más en número y alocucionados por el señor Nocedal, hijo, que quería tener la suprema dirección de la Juventud católica proponiéndose apelar á los procedimientos parlamentarios apesar de lo mucho que condenan el parlamentarismo para aplicar la ley de las mayorías.

La cosa no ha parecido bien á muchos socios y sobre todo al presidente actual que en uso de su derecho ha suspendido como digo á V. antes, las sesiones de la Asociación.

No son los tiempos favorables para propaganda carlista y las ideas que dominan segun parece en el Vaticano desde la elección de Leon XIII las mas apropiadas para que algunos elementos españoles procuren valerse de la religión como arma de partido; por tal causa la determinación del presidente de la Juventud católica, será sin duda elogiada por cuantos deseen la tranquilidad y que no haya ni siquiera pretextos para temer nuevas agitaciones.

Hasta ahora se habia visto en la organización de los partidos políticos que cuando se empezaba á discutir un proyecto de ley habian formulado ya su opinión acerca de él y aun encargado á los oradores mas competentes la tarea de discutirlo. Puede suceder así con el centro parlamentario. Uno de los diputados de dicho grupo, el señor Nieto Alvarez, sin acuerdo con sus correligionarios se ha levantado á combatir el proyecto de ley de Instrucción pública y después de oír á los centralistas han acordado que las ideas esbozadas por el orador son sus ideas y que el centro interpreta los artículos constitucionales referentes á la instrucción pública en el mismo sentido que el Sr. Nieto Alvarez.

Hace pocos dias otro diputado cen-

tralista, el Sr. Alba Salcedo, apoyó una proposición contra determinados actos del capitán general de Castilla la Nueva. El señor Alba Salcedo no estuvo muy afortunado en la manera de tratar el asunto y el centro parlamentario no aceptó la responsabilidad del hecho.

De aquí resulta que esta fracción política deja libertad á sus oradores para que traten las cuestiones en la forma que juzguen conveniente y se reserva el derecho de aprobar ó no lo que dicen. Es un procedimiento nuevo que puede ocasionar disgustos de familia al centro parlamentario.

Contra lo que suponen algunos periódicos el Gobierno no tiene prisa ni deseo de que el proyecto de Ley de Imprenta se discuta pronto en el Congreso, pero es casi seguro que será ley antes de que termine la actual legislatura. No puede decirse lo mismo de algunos otros proyectos presentados en las Cortes.

Suyo,

X.

Trasladamos de nuestro colega *La Lealtad Española* correspondiente al lunes 8 de Abril:

«Es cierto, —y nos parece bien,— diremos con *El Imparcial*, que los señores Rute y Lopez Dominguez expongan, como lo han hecho en el Congreso, las necesidades de las provincias de Almería y Málaga, desatendidas, en lo tocante á las vías de comunicación, por este Gobierno que atiende sólo á la difícil obra de su conservación particular. El colega democrático, que es tan ilustrado y blasona de *imparcialidad*, al ponderar el abandono de las carreteras en aquellas regiones andaluzas, dignas de mejor suerte, ha olvidado que existe otra provincia, la de Granada, sumida en el más lamentable olvido por parte del Gobierno y de sus representantes, como lo prueba el silencio que éstos en el seno de la Cámara popular han guardado cuando se reclamaba protección para los pueblos almerienses y malagueños. A Granada y Almería pertenecen las Alpujarras estas montañas donde los caminos se

encuentran en el mismo estado en que los dejaron los moros, cuya sublevación dió tanta celebridad y tan romántico interés á Sierra Nevada. ¿No existe en la geografía de *El Imparcial*, —pues ya sabemos que está borrado en la oficial,— el nombre de esa sierra, donde para dar cuatro pasos, segun frase consignada en *La Política*, se necesita ser un *equilibrista perfecto*? Aplauda *El Imparcial*, como nosotros aplaudimos, los generosos esfuerzos de los Sres. Rute y Lopez Dominguez; pero no olvide á las comarcas que no han salido todavía, como la Alpujarra citada, del estado primitivo de la naturaleza.

## NOTICIAS GENERALES.

Madrid 8.

Es probable que un senador ministerial, propietario y director de un periódico adicto al Gobierno, se abstenga en la votación que recaiga en la alta Cámara respecto del proyecto de ley de imprenta.

El Gobierno ha dirigido un recordatorio de las disposiciones vigentes sobre bandolerismo y secuestro, recomendando la mas activa persecución de ambos delitos y encargando que sean entregados inmediatamente á la acción militar los secuestradores que sean capturados.

D. Carlos de Borbon ha recobrado el collar del Toison de oro que le fué robado en Milan, faltándole 6 piedras varadas en 60.000 francos.

Está acordado que figure en la galería de retratos del Ateneo de Madrid el del eminente poeta Don Gaspar Nuñez de Arce.

Los diputados y senadores de las provincias andaluzas se reunieron ayer tarde en el Congreso.

Se entabló una discusión sobre los medios que podrian proponerse al Gobierno para aliviar la situación de aquellas provincias. En la discusión terciaron los señores Barca y Candau, y acordóse nombrar una comisión que presente las bases que crea más convenientes para que, si el Gobierno las toma en cuenta, pueda atenderse á las mencionadas provincias.

La Pascua, aunque tardia este año, no lo es tanto como permite el cómputo eclesiástico. En 1886 se celebrará esta fiesta cuatro dias mas tarde que el año actual, es decir, el 25 de Abril. Igual coincidencia se reproducirá el año 1913. Para demostrar que esto es excepcional bastará decir que no se ha verificado desde el año 1834.

Los años en que la Pascua cae el 22 de Marzo, esto es, en la época mas próxima al principio del año, no son mas frecuentes, y así es que no ha sucedido, desde la reforma gregoriana, sino dos veces: en 1731 y en 1818.

Parece que el presidente de la Juventud católica ha suspendido las sesiones de la misma por haber ocurrido debates acalorados por algunos asuntos relacionados con la organización de dicha sociedad.

El Sr. D. Claudio Moyano ha presentado al párrafo cuarto de la base duodécima del dictamen de la comisión sobre el proyecto de Instrucción pública, la siguiente enmienda que ha sido firmada por diputados de las distintas fracciones de la Cámara:

«Los maestros y maestras con título de escuelas públicas, los inspectores de primera enseñanza, los profesores de escuela normal y los secretarios de las juntas de instrucción pública, tendrán derecho, en la edad y circunstancias que señale la ley, á jubilación ó pensiones satisfechas por los Montepios que se establezcan en las provincias con los recursos de los mismos causantes y las economías que al efecto se introduzcan en los destinados en la actualidad al servicio de las escuelas, supliendo el déficit, donde le hubiere, las respectivas provincias.

Las viudas de estos maestros y empleados especiales de primera enseñanza tendrán derecho á pensión viaticia, siempre que á la muerte de sus maridos contaren, por lo menos, sesenta años de edad y hubieren contraído matrimonio antes de que éstos adquirieran derecho á jubilación.

Las que no tuvieren derecho á esta pensión, percibirán un auxilio de una ó mas mensualidades, segun determine la ley.»

## TELEGRAMAS.

Barlin 7.

El Emperador ha experimentado ligera mejoría.

Parte de la prensa dirige excitaciones á Rusia para que adopte una poli-

aun cuando puede contar con mi discreción. Hágale usted comprender que lo mejor es no ocuparse mas de ese ruso, que es cobarde, pero astuto, hasta el dia en que falte á la palabra que nos ha dado, lo que no se atravesará á hacer, y asegúrele usted toda mi simpatía, añadiéndole que puede dirigirse á mi para cualquier servicio que esté en mi mano prestarle.

Era imposible obrar con mayor delicadeza.

Fuí á encontrar á Santiago, que aun no habia visto á la duquesa, y le referí al pié de la letra cuanto habia pasado con Vladimir, lo que pareció conmoverle en gran manera. No podia echarle en cara que me hubiese ocultado un secreto que no le pertenecía á él solo; pero traté de demostrarle las graves consecuencias que podia tener. Demasiado las preveia Santiago, y entonces pude explicarme la preocupacion que en él notaba desde hacia algun tiempo.

—El hecho existe, me dijo, y ya no cabe discusión acerca de él: lo único que podemos hacer, es ponernos en guardia contra las enemistades á las cuales va á dar armas.

—¿Qué dice la duquesa?

—Cree que todos lo ignoran.

—Vladimir pudo ayer convencerla de su error.

—Voy á verla.

—Y ¿qué hacemos del conde?

—Nada, pues necesitamos su silencio; pero ya volveré á encontrarle.

—Le odias, pues, realmente?

—Le detesto, y puede pedir á Dios que no suceda ninguna desgracia, porque él pagaria por todos. Vuelve esta noche y te diré lo que ocurra.

Santiago se dirigió al lugar de la cita.

La historia se complicaba.

nozca ciertos acontecimientos de su vida, y tema que entere de ellos al señor de Feuil?

Sin embargo, ella es quien nos separa, quien nos malquista, quien va á ponernos la espada en la mano. No me recibe ya, y el señor de Feuil aparenta no conocerme. Yo soy quien pudiera quejarme y nada digo, pues comprendo la pasión, la ceguedad y hasta la injusticia del hombre enamorado. Usted vió ayer, príncipe, el modo como me recibió, y si no me doy por ofendido, no es porque tenga miedo: si el señor de Feuil creyese lo contrario, no tendria mucho mérito en desafiarme. Hago como que no reparo en aquel cambio, porque estoy seguro de que el tiempo me justificará mejor que toda explicación, y ademas es inútil comprometer á una mujer que quizás se compromete ya demasiado.

No, señores, en todo esto no hay mas que la irritación de un hombre que incomodado por los primeros obstáculos de una posición difícil, cuyas dificultades aumentan diariamente, necesita imputar á alguien las incomodidades que él mismo se ha creado. En cuanto á mí, no profeso ninguna enemistad al señor de Feuil, antes por el contrario, si pudiese prestarle algun servicio, lo haria con el mayor placer, y en las pocas palabras que ayer dije á la duquesa, y que segun parece interpretó mal al paso que le daba á conocer que estaba instruido de una circunstancia muy grave, le manifestaba el deseo de ponerme á su disposición, si podia serle útil, porque en realidad sabe que puede contar conmigo.

Como ha dicho el príncipe hace poco, los tres somos hombres de honor; por consiguiente nada debemos ocultarnos, añadió Vladimir para acabar de convencerlos. ¿Saben ustedes lo que sucede? La duquesa está en cinta. ¿No creen ustedes que en su posición, valia la pena de que le hablase de ello? Si lo hice en el baile fué



tica de moderacion que ponga término al conflicto anglo-ruso.

A este propósito, se ha dicho hoy que si los consejos de Alemania prevalecieran en San Petersburgo, el príncipe Gortschakoff dejaría su cargo, y le sucedería en la direccion de los negocios el conde Schuwaloff, ministro del Czar en Londres.

Paris 7.

Le Temps publica esta tarde un despacho que refiere la entrevista de su corresponsal con el presidente del gabinete húngaro, monsieur Tisza.

El ministro húngaro dice que la mayoría de sus compatriotas no quiere indemnizaciones ni compensaciones territoriales para Austria. Lo que quiere es que no se es ablezcan en la frontera del imperio nacionalidades eslavas que tengan fuerza bastante para alterar el equilibrio interior.

Dispuestos á impedirlo no retrocederian ante la guerra para evitar semejante peligro. Pero monsieur Tisza no sabe si esta política y este deseo de los húngaros se realizarán mediante una avenencia pacífica con Rusia, ó aliándose con Inglaterra.

El acuerdo que realmente existe hoy entre Inglaterra y Austria, es en opinion de Mr. Tisza, el resultado natural de sentimientos comunes. No lo ha buscado Austria, ni lo ha solicitado Inglaterra; pero existe de cierto y puede producir la sumision de Rusia.

El jefe del gabinete húngaro cree aventuradísimo el pretender que Inglaterra esté absolutamente decidida á la guerra; le parece mas bien que es posible todavía la celebracion del Congreso europeo; pero si declarase la guerra, opina que la llevaría hasta el fin.

Los despachos del Temps añaden que en Rumania hay gran exaltacion.

Londres 7.

Habiendo renunciado el partido liberal á celebrar la reunion pública que tenía proyectada contra la política del gobierno, solo se ha llevado á cabo la de los amigos de esta política con asistencia de muchos obreros.

Campbell y otros conservadores pondrán una enmienda en la contestacion de las Cámaras al mensaje de la Reina. Pediran que se consigne que Inglaterra esta dispuesta á unirse con otras potencias para impedir la pérdida de la independencia ajustada por los rusos en San Estéfano.

San Petersburgo 7.

El gobierno ha recibido ya las observaciones de la Cancilleria austro-húngara acerca del tratado de paz.

El cambio de actitud de algunos periódicos alemanes se interpreta aquí como inspirado en el deseo de facilitar á Rusia una política de conciliacion. La opinion protesta enérgicamente en todas las clases contra el supuesto de que Rusia ceda á las exigencias inglesas.

El príncipe Gortschakoff, hijo, ministro del Czar en Berna, pasa con igual cargo á Roma ó Viena.

Paris 8.

Ayer se verificaron quince segundas elecciones en los distritos vacantes por haber sido desechadas las actas de sus diputados electos.

Hasta el momento presente no se conocen mas que once resultados de dichas quince elecciones.

En todos ellos han sido elegidos los candidatos republicanos.

Londres 8.

El periódico el Times, en su edicion de esta mañana, publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el Czar de Rusia ha recibido una importantísima carta de Berlín, en la cual el Emperador Guillermo le aconseja que haga concesiones para evitar una guerra europea.

Parece positivo que Alemania ha resuelto abandonar por fin la actitud pasiva en que se habia colocado en la cuestion de Oriente.

Viena 8.

Nada hay hasta ahora que confirme la noticia de que Rusia haya apelado á los buenos oficios de Alemania para poner término al conflicto pendiente.

Hay razones fundadas para creer que el gobierno alemán aceptará con gusto estos buenos oficios si le son solicitados.

Berlin 8.

Se cree de nuevo en la posibilidad de que se zanjén todas las dificultades que han surgido para la reunion del Congreso europeo y de que este se verifique en breve plazo.

GACETILLAS.

Ateneo de Almería.—Seccion de

ciencias morales y políticas.—El señor Nuñez hará esta noche, á las ocho y media, uso de la palabra en el debate pendiente en dicha seccion, para contestar á los discursos de los Sres. Ledesma, Sanchez y Laynez.

En la sesion anterior tuvimos el gusto de escuchar á este último y al Sr. Arredondo, que habló para rectificar algunos conceptos enunciados por aquel.

**Aneédoia.**—Elogiando al general Martinez Campos dice una carta de la Habana:

«Pequeñas causas suelen producir grandes efectos, y ¿quién sabe si el origen de nuestra actual ventura fué el siguiente hecho ocurrido al poco tiempo de haberse encargado de la direccion de la campaña en el departamento Central? Hallábase condenado á ser pasado por las armas el titulado comandante R... pariente de uno de los mas importantes cabecillas.

El general en jefe fué á verlo secretamente, y halló en R... á un jóven ilustrado, simpático y víctima de los consejos del juvenil ardor. Tiene usted, le dijo el general, una esposa y dos hijos que tal vez hoy lloran ya la muerte de usted. En el campo de batalla ha sido usted un valiente y yo le aprecio. Júreme usted no volver á hacer armas contra España, y es usted libre desde este momento.—, abrazando al general, así lo juró, y al otro dia partió en direccion al campo insurrecto, llevando, segun se decía, instrucciones que mas tarde habian de producir resultados. Los hechos como el referido han sido muy frecuentes durante la campaña, y al enemigo, que era tambien vencido por las armas, lo iba ganando además por la generosidad y la persuacion.»

Felicidades.

Bellas Dolores, castas azucenas  
Que sois la mejor gala del pensil,  
Hoy el gaceticillo á vuestras plantas  
Admira vuestro espléndido matiz.

Nadie quiere dolores ni pesares  
Pero yo, como soy tan infeliz,  
Dolores apetezco, porque todas  
Me llenan de placer, me hacen tilin.

Dolores pido cuando asoma el alba  
En Oriente su rostro de carmin  
Y cuando en Occidente el Sol se oculta  
Dolores otra vez vuelvo á pedir.

Y una sarta quisiera de Dolores  
Tan larga, que jamás tuviese fin,  
Porque son entre todas las mugeres  
Las hembras de mas gracia y de mas chic.

Yo conozco á una Lola ¡Dios eterno!  
Desde el primer instante que la ví  
Comenzó á caerme la baba  
Y quedé trastornado mi magin.

Perdonad ¡oh Lolitas hechiceras!  
Pero yo no me encuentro bien así...  
Yo deseo el amor de diez Dolores,  
De ciento, de quinientas ó de mil.

¡Ay! Compasion tened de mí desdicha,  
Dadme todas al punto el dulce sí,  
Pues yo á todas las Lolas idolatro  
Y las amo con loco frenesí.

¡Lolas de mis entrañas! Lindas Lolas  
Que os hallais de la vida en el Abril,  
Angeles que á la tierra Dios envia,  
Del paraíso célicas hurís,

Aunque voy para viejo y tengo canas,  
Al mirar vuestra tez, como el jazmin,  
El corazon frenético me late  
Victima triste en la amorosa lid.

Yo quiero entre las Lolas estar siempre  
Como está el pajarillo en el jardin  
Entre las flores, y entre Lolas quiero  
Recostarme en mi féretro y morir.

Lolas, las que solteras os hallais  
Como os salga algun novio zascandil  
Que pretenda alejaros de esta orilla  
Y llevaros á Londres ó á Paris,

Dadle inmediatamente calabazas;  
Por Dios, os ruego, no os marcheis de aquí,  
Pues el dia que no vea á ciertas Lolas  
Lo mismo estallaré que un proyectil.

A las Lolas casadas les deseo  
Que nunca tenga su marido esplin  
Y que sin suegra, primas ni cuñadas  
La vida miren resbalar feliz.

A las Lolas viudas que llorando  
Su soledad con lúgubre gemir  
No hallan paz, ni ventura, ni sosiego,  
Mi persona les brindo, que es gentil,

Y á sus piés y mirándome en sus ojos  
Les cantaré, cual dulce colorin,  
Tristes endechas de un amor tan puro...  
(Como el vino que venden por ahí.)

Ya veis, bellas Dolores, que os adoro  
Y os ofrezco un brillante porvenir;  
Queredme todas; hechiceras Lolas,  
Como yo os amo con pasion febril.

Náyades que del mar en las espumas  
Vuestros encantos mágicos lucís,  
Pues un muchacho como yo, en el mundo  
No hallareis ni aun buscado con candil.

**Saludador.**—Un periódico de Tortosa inserta una carta de Amposta en que se dá cuenta del siguiente caso, digno de llamar la atencion de las autoridades:

«Ha sido denunciado á la alcaldia un sujeto de Pinel, que se dice «saludador», el cual, modulando no sé qué romance y

con varios soplos y pases por la cara del paciente de una gran cruz metálica que lleva pendiente del cuello de un grueso cordón, hace creer que saluda y preserva del mal de rabia, no solo á la especie humana, sino tambien á los animales domésticos, extendiendo su benéfica influencia á los alimentos, bebidas; etc. Por sus eminentes servicios tiene abierta una colecta á diez reales mensuales por abonado, habiéndosele ocupado el libro-registro, donde se ha visto que figuran casi todos los pueblos de esta comarca y partidos rurales de Tortosa, excepto el de su domicilio, y sin duda allí carece de virtud, porque conocen sus antecedentes y especial aficion á intoxicarse con frecuencia con las bebidas alcohólicas.»

**Un descamisado.**—Dice un periódico barcelonés.

«¡Si sería fino!  
Una joven planchadora que al anochecer iba por el Paseo de Gracia con varias camisas de hombre colocadas en una cesta, se vió detenida por un joven de porte decente, que la dijo:

—El caballero á quien V. lleva esas camisas tiene sin duda, algunas mas; por lo tanto dispénsame V. y permitame que tome una para cambiar la que llevo puesta, la única que poseo.

Y llevando á vias de hecho lo que decía, cogió una, desapareciendo, pero con paso mesurado, á los ojos de la jóven que le contemplaba estupefacta.

Cuando pudo darse cuenta de aquella extraña ratería, buscó un agente, pero el primero que encontró fué cerca de la plaza de Cataluña, y la esca a habia tenido lugar junto á la esquina de la calle del Consejo de los Ciento.

Prefirió perder la camisa sin decir palabra, por que de otro modo le hubiera sucedido lo mismo.

**En el establecimiento de Manuel Lopez del Pino,** se acaban de recibir las ricas aceitunas sevillanas las que se expenden á precios muy baratos.

Ya lo sabéis; calle de Séneca, frente á la fuente de las Ranas (plaza de Santo Domingo).

**Pérdida.**—La persona que se haya encontrado dos sortijas de oro que se extravieron el Domingo último desde la parroquia de San Pedro á la calle Real esquina á la Farmacia de D. Jose Moya, se servira presentarlas en esta redaccion y se le dará una buena gratificacion.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 y los despachalos en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán Laul Español San José.  
De Cartagena vapor Español Borambio.

De Gibraltar Hiate Portuguez Hiate.

DESPACHADOS

Para Málaga vapor Español Borambio.

Para Alicante vapor Español Hispanlis.

Para Huelva Pailebot Español Joven Sebastian.

Para Málaga Pailebot Español Teresa y Dolores.

Para Faro Polacra Portuguesa Ave M ría.

Para Albufira Polacra Portuguesa Novo Rasoulo.

Para Vinaróz Balandra Española Joven Jaime.

Para Garrucha Laul Español Ricardo.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer

	PTAS. CETS.
Fielato del Puerto.	1 532 54
Idem de Granada.	318 05
Idem de la Vega.	121 26
Idem Central.	8 076
<b>Total.</b>	<b>2 802 61</b>

Almería, 12 de Abril de 1878.—El Alcalde Interino, Iribarne.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 12 de Abril de 1878.

Santo de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora, y Santos Victor y Canon, confesor.

**Liturgia.**—El oficio y misa son de los siete Dolores de Maria, rito doble mayor color blanco.

La corte de María, visita á Nuestra Señora del Rosario en Santiago.

Terminan las novenas y septicarios en el Sagrario, San Pedro, Santo Domingo, San Sebastian y demás Iglesias, habiendo en todas ellas sermón.

SUBASTA.

En la mina «Rescatada» sita en el cabo de Gata, se saca á subasta la abertura de 29 metros de pozo sobre los 71 que hoy tiene, bajo las condiciones que espresa el pliego que estará de manifiesto en dicho acto, el cual tendrá lugar el jueves Santo 18 del corriente á las 2 de su tarde, en casa de D Juan Diaz Arenas, Calle Real número 1.—El presidente, Antonio Marín.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Y AGUAS MINERALES DE ALHAMA LA SECA.

Agua mineral termo-acidula-bicarbonatada. Tónico-digestivo-reconstituyente. El dia 15 del presente Abril empieza la temporada oficial en este acreditado establecimiento, cuyas aguas dan tan maravillosos resultados en los padecimientos reumáticos, gota, dolores nerviosos, parálisis, enfermedades del estómago y aparato urinario, como la piedra, diabetes sacarina y otra multitud de enfermedades. Su proximidad á Almería, la facilidad, prontitud, baratura y seguridad, del corto trayecto que recorren en dos horas por buena carretera los muchos carruages y tartanas que de la capital salen al Establecimiento, el hallarse este en el mismo pueblo de Alhama, y junto á una buena fonda, hace que los bañistas no echen de menos cuanto necesitan y pueden desear.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clas s de articulo pertenecientes en este ramo.

En el mismo establecimiento se gravan toda clase de sellos para tinta, timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mercantil y partida doble.

Horas y precios convencionales.  
Paseo del Príncipe, 6, Almería.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE RAMON MORALES,

Calle de las Tiendas, núm. 21.—(Entrada por la calle de Perea.)

Los vivísimos deseos que siempre me han impulsado á establecer en esta capital una Galería Fotográfica, cual requieren á los adelantos del dia; y atendiendo á los grandes sacrificios que han exigido mis buenos deseos, hoy, que con afan y voluntad decidida he podido vencer cuanto me separaba de mi propósito, me complace ofreciendo á este respetable público almeriense, un Gabinete digno de figurar entre los primeros, tanto por el local, como por los adelantos recientes de este precioso arte, haciéndose desde el retrato mas diminuto, hasta el tamaño natural; justificándose además del esmerado trabajo de que el público tendrá ocasion de apreciar, los precios siguientes:

En targeta corriente (carta de visita,) la primera. . . . . 12 rs.  
Las copias de id. . . . . 4 »  
En porcelana, la primera. . . . . 20 »  
A la Rembrandt. . . . . 30 »  
Las copias de ambas. . . . . 6 »  
En targeta americana (carta-album.) . . . . . 20 »  
Las copias. . . . . 6 »  
En porcelana, la primera. . . . . 30 »  
A la Rembrandt. . . . . 20 »  
Las copias de ambas. . . . . 6 »  
Los niños, los mismos precios.

Las ampliaciones, Fotominiaturas y demás trabajos especiales, á precios convencionales.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPANIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS  
desde 500 reales  
ó AL CONTADO  
450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPANIA FABRIL  
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS  
DESDE  
10 reales semanales  
ó AL CONTADO  
Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.  
Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

## 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . . . Atarés, 5.  
Bilbao. . . . . San Segundo, 16.  
Barcelona. . . . . San Juan 32.  
Burgos. . . . . Puerta del Angel-Boria  
Caceres. . . . . Aranal, 16.  
Cádiz. . . . . Espolon, 41.  
Córdoba. . . . . Pintores, 23.  
Coruña. . . . . Columela, 20.  
Cuenca. . . . . Ayuntamiento, 14 y 16.  
Gerona. . . . . Real, 18.  
Guadalajara. . . . . Carrteria 107.  
Huelva. . . . . Plaza de la Constitución.  
León. . . . . Mayor Alta, 5.  
Lérida. . . . . Concepcion, 12.  
Logroño. . . . . Rua, 13.  
Madrid. . . . . San Antonio, 9.  
Málaga. . . . . Mercado, 23.  
Palencia. . . . . Carretas, 35.  
Pamplona. . . . . Duque de la Victoria, 1.

Orense. . . . . Paz, 30.  
Palencia. . . . . Mayor, 21.  
Palma de Mallorca. . . . . Bolsería, 18.  
Pamplona. . . . . Plaza del Castillo, 49.  
Salamanca. . . . . Corriño 2.  
Sta. Cruz de Tenerife. . . . . Sol, 39  
Segovia. . . . . Cintería, 8.  
Sevilla. . . . . O'Donnell, 5.  
Tarragona. . . . . Baj° de la Misericordia, 4  
Teruel. . . . . Nueva, 16.  
Valencia. . . . . Mar, 53 y 55.  
Valladolid. . . . . Acerea de S. Francisco  
Vigo. . . . . Príncipe, 23.  
Victoria. . . . . General Alava, 2.  
Zamora. . . . . Rencva, 18.  
Zaragoza. . . . . Hlfnso 1, 41.  
Jaen. . . . . Maestra baja, 19.

## EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

RESEÑA ILUSTRADA BIOGRÁFICA, HISTÓRICA, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA,

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y ARTES.

Obrá de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

Todo SUSCRITOR, SIENDO PRODUCTOR TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA. Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuerno en toda España.

Todos los pedidos á los Sres. Puig i hermaqs, editores, San Lorenzo 2, duplicado principal Madrid y se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## LAS FLORES.

18 REAL 18

En dicho establecimiento acaba de recibirse un gran surtido de perfumería de los acreditados fabricantes de Frankfort, Paris y Londres Rieger, Rigau, Condray, Gelle, Bulli, Deletrez, Filiiol y Andoque, Piver, Sociedad Higiénica, Fay Rimmel y Atkinson.

Igualmente se han recibido esponjas inglesas en varias clases hasta las mas superiores.

## LA PERFECCION.

## FABRICA DE CERVEZA.

Calle de Murcia frente á la Sacristia de la parroquia de San Sebastian.

Se acaba de abrir en esta ciudad una fábrica de Cerveza perfeccionada, con todos los adelantos conocidos hasta el dia, donde el público podrá surtirse con baratura de esta higiénica bebida.

### PRECIOS.

	PTAS.	CTMOS.
Cada docena de botellas grandes.	7	50
Idem idem pequeñas.	5	"
Botellas grandes sueltas.	"	75
Idem pequeñas.	"	45

### CONDICIONES DE VENTA.

Las personas que quieran honrar este establecimiento, tendrán que dejar pagadas las botellas abonando además 25 céntimos de peseta por cada una, cuyo valor se le devolverá al entregar las botellas vacías.

Los dueños de café ú otros establecimientos que las espendan, recibirán el género que pidan hasta la noche que irá un empleado de la Fábrica á recoger el importe.

Nota. Horas de despacho desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.



### DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION  
POR LOS  
POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Univeral, Precios, 74 duplicado, piso primero.

## ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de defecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento de Madame Lachapelle.  
Consultas de 3 á 5 tarde, 27 rue Monthabard Paris, cerca de las Tullerías.



Almería, Gomez Talavera.

### AVISO.

Se vende una casa baja, espaciosa contigua á la calle de la Reina.

En esta imprenta darán razon.

### PORVENIR DE ESPAÑA.

#### PAÑERIA.

Se realizan mas de 4.000 cortes de pantalon desde 12 rs. en adelante.  
Castores, elasticotines y pañetes á precios baratísimos.  
Calle Real, frente la tienda del guante y Platería de Gimenez.

#### PAPELERIA

#### DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.  
Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.